

COMUNICADO DE PRENSA

Segunda Votación Elecciones Presidenciales

TSE colocará quioscos informativos en centros comerciales

San José, 19 de marzo del 2018. Durante esta semana el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) instalará quioscos informativos en ocho centros comerciales. Allí los ciudadanos podrán solicitar su cédula de identidad y consultar el lugar donde les corresponderá votar el próximo 1.º de abril.

Funcionarios del TSE atenderán a los interesados del lunes 19 de marzo al domingo 25 de marzo, según el siguiente horario:

- 10:00 a. m. a 9:00 p. m. City Mall Alajuela.
- 10:30 a. m. a 9:00 p. m. Paseo Metrópoli.
- 10:00 a. m. a 9:00 p. m. Terramall.
- 10:00 a. m. a 7:00 p. m: Momentum Lindora.
- 10:00 a. m. a 7:00 p. m: Momentum Escazú.
- 10:00 a. m. a 9:00 p. m. Mall Multicentro Desamparados.
- 10:00 a. m. a 9:00 p. m. Plaza Lincoln.
- 10:30 a. m. a 9:00 p. m. Paseo de las Flores.

Los documentos de identidad que se soliciten en estos quioscos podrán retirarse en la sede central del TSE en San José o en la oficina regional que indique cada persona. Una vez realizado el trámite, deberán esperar 6 días naturales para retirar su documento.

En el caso de las cédulas de identidad, que vencieron el 4 de febrero del año 2017 o en fecha posterior, serán válidas para votar el 1.º de abril.

En la Segunda Vuelta, solo podrán votar los mismos electores inscritos en el padrón electoral que cerró el pasado 3 de octubre de 2017. Dentro y fuera del territorio nacional se utilizarán los mismos centros de votación, Juntas Receptoras de Votos (JRV) y consulados que fueron habilitados en febrero pasado.

En estos quioscos también se podrá obtener información relacionada con las elecciones como por ejemplo el horario, los requisitos para votar y las ayudas técnicas que estarán disponibles en cada junta receptora de votos.